

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 27 de mayo del 2014.

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE INGENIERIA Y COMERCIO CODEIN C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como GERENTE de CODEIN C.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los estados financieros así como las conciliaciones de Nec a Niff :
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. Lamento informar que las ventas no se han podido recuperar, se tuvo dificultades de operación por la imposibilidad de concretar los futuros aportes. Se usaron todos los recursos disponibles, sin embargo fue imposible mantener la operación, se ha logrado comprometer para el período 2013 la aportación de los accionistas. Las pérdidas de los periodos anteriores, han ocasionado una deficiencia operativa al impedir la actividad financiera con normalidad, por lo que ha sido imposible cumplir con los objetivos propuestos.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA y buscará contratos para poder recuperarse de esta difícil situación.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


MARIO BROZCO FLORES
GERENTE GENERAL
C.C. # 0909160749